



Colegio Oficial de Agentes de Aduanas y Representantes Aduaneros de Barcelona

Antonio Llobet, reelegido presidente de la Asociación de Operadores Económicos Autorizados Aduaneros y Logísticos

Tras las elecciones, el presidente presentó el programa a desarrollar en esta nueva legislatura que se basará en promover por todos los medios, el mayor nivel relacional, técnico y ético del Operador Económico Autorizado (OEA).

El 2 de septiembre se celebró Asamblea Extraordinaria de la Asociación de Operadores Económicos Autorizados Aduaneros y Logísticos, convocatoria para la celebración de elecciones al Comité Ejecutivo de la asociación.



Del resultado de estas, se constituyó el nuevo Comité que comandará la asociación los próximos cuatro años siendo los integrantes elegidos los siguientes:

- **Presidente:** Antonio Llobet de Pablo, Consejo General de Agentes de Aduanas (España)
- **Vicepresidentes de Área**
 - Guillermo González Larsen: Federación Colombiana de Agentes Logísticos en Comercio Internacional (FITAC)



Colegio Oficial de Agentes de Aduanas y Representantes Aduaneros de Barcelona

- José Antonio Vidales Flores: Confederación de Asociaciones de Agentes Aduanales de la República Mexicana (CAAAREM)
- Enrique Loizzo: Centro de Despachantes de Aduana de la República Argentina
- Antonio Palma Cruz: Corporación de Agentes Aduaneros de Guatemala
- Mario Montemuiño Aldao: Asociación de Despachantes de Aduana de Uruguay (ADAU)

– **Tesorero:** David Soler Domenech, Colegio Oficial de Agentes de Aduanas y Representantes Aduaneros de Barcelona

– **Secretario:** Juan Durán Barriga, Quintanilla Durán Abogados

– **Vocales**

- Nelson Brens Castillo: National Broker Corporation SRL (NBC)
- Felipe Serrano Solar: Agencia de Aduanas Felipe Serrano Cía. Ltda.

Una vez celebradas las elecciones y constituido el nuevo Comité, el presidente presentó el programa a desarrollar en esta nueva legislatura que se basará en promover por todos los medios, el mayor nivel relacional, técnico y ético del Operador Económico Autorizado (OEA).

- Reconocimiento mundial del Operador Económico Autorizado (OEA) por parte de las autoridades aduaneras, con un marco operativo óptimo para la facilitación y seguridad del comercio internacional.
- Promover el intercambio de información entre asociados y grupos de interés, en particular la interlocución formal con las autoridades aduaneras, para el desarrollo efectivo de la figura del Operador Económico Autorizado (OEA) a nivel nacional, regional y mundial.
- Visibilizar y lograr el reconocimiento a las empresas y profesionales que han asumido la figura del OEA como actores clave en la mejora del desempeño en la gestión aduanera, mediante el desarrollo de una red de partenariados que amplíe el alcance e impacto del OEA.
- Prestar orientación legal sobre la figura del OEA, mediante el asesoramiento a los socios en sus relaciones con las distintas administraciones, así como la emisión de dictámenes e informes, atención a consultas de carácter profesional que le sean solicitadas tanto por las autoridades, jueces, tribunales o cualquier entidad pública o privada.
- Fortalecer las capacidades técnicas del OEA mediante la organización de actividades formativas.
- Nutrir la agenda de conocimiento de sus asociados y entidades interesadas en la figura del OEA, mediante investigación, análisis y divulgación sobre los desarrollos normativos y experiencias prácticas que constituyen el marco operativo del OEA.